Identificador: Xe-3 XYD* PMmI SQm1 InN xk67 61C7
URL https://certificados.usergioarboleda.edu.co/

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Postgrados

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Miguel Antonio Reina Padilla

C.C. 1.098.728.111 de Bucaramanga

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Gerencia del Talento Humano

En fe de lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.
El día 21 del mes de noviembre del año 2022.

RECTOR **DECANO** **SECRETARIO GENERAL**

Acta No. 2342 Tomo No. XXIV Folio No. 047-048

VIGILADA

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Miguel Antonio Reina Padilla

Cédula de ciudadanía No. 1,098,728,111 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Comunicador Social - Periodista

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 08 del mes de noviembre del año 2018

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 7183 del libro 20 - P2
refrendado en Bucaramanga el 08 de noviembre de 2018

INSTITUTO SANTA TERESITA
FLORIDABLANCA - SANTANDER

DANE

Inscripción

Jornada

Acta de Grado

En la ciudad de Floridablanca, a los 3 días del mes de diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del **"INSTITUTO SANTA TERESITA",** Institución aprobada de Preescolar a undécimo grado, en los Niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria y Secundaria (1º a 9º) y Media grados 10º y 11º, autorizada según Resolución No. 0224 del 5 de mayo de 2006, emanada de la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel Educación Preescolar, Básica Primaria y Secundaria (1º a 9º) y Media; grados 10º y 11º, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

REINA PADILLA MIGUEL ANTONIO
C.C. 1.098.728.111 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 011 de fecha 3 de diciembre de 2011, que consta de 151 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ACUÑA AGUILAR LAURA DANIELA y cierra con el nombre de ZAPATA ORTÍZ PAULA ANDREA.

En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981:

Firmada y sellada por Hta. NANCY BELEÑO GUTIÉRREZ (Rectora) y JACQUELINE MEDINA CARVAJAL (Secretaria).

Dada en Floridablanca, a los 3 días del mes de diciembredel año 2011.

Rectora, Hta. NANCY BELEÑO GUTIÉRREZ
C.C. No. 45.437.872 DE CARTAGENA

Secretaria, JACQUELINE MEDINA CARVAJAL
C.C. No. 37.892.289 DE SAN GIL